

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año V. — Núm. 1.157

Apartado de Correos núm. 29

Jueves, 6 de Enero de 1927

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

DEL MOMENTO

EL PROBLEMA DE LA CURACIÓN NACIONAL

Muchas veces hemos dicho que la situación política actual, por propicia a los recursos hábiles de otros tiempos, da escaso rendimiento al comentario apasionado de los periódicos.

Ultimamente hemos asistido en estas mismas columnas a un ejemplar diálogo sostenido entre nuestro colaborador "Ali-Bey" y una ilustre personalidad política que ocultaba su nombre con las letras X X; diálogo modelo de bien decir, de altura de pensamiento y de intención. El nos proporciona material de comentario, porque como piedra caída en medio del estanque, ha puesto en temblor nuestras ideas dormidas en la inercia general en que todos estamos sumidos.

Hemos dicho que uno de los males que ha traído al espíritu público la situación presente ha sido la de ahogar las fuentes de la actividad política, daño comparable a aquel que en cierta ocasión señalaba el conde de Romanones a aquel famoso artículo 29 de la ley electoral, porque lanzaba al no ser la actuación ciudadana, ahogándole el hábito de su intervención en uno de los momentos más culminantes de la actividad política: la elección de sus representantes legítimos.

Por grave que fuese ese ostracismo a que era lanzada la masa electoral, más hemos de considerar éste, por la extensión misma del elemento reducido, la total masa gobernada, y por la prolongación del sistema de silencio.

Primo de Rivera se ufana en hacer público el hecho de la paz general en el área de la nación. Desde luego, ya no se matan patronos a mansalva en las calles de Barcelona, ni se asaltan Bancos, ni se arman batallas campales entre los "libres" y los "únicos", y éste es un galardón que en justicia no le debe ser arrebatado; pero la política no es solo labor de impedir hacer.

Bien está en una serie de mandamientos, que al fin y al cabo son un código restrictivo, decir "No matarás", en lugar de "Acrescerás la vida", o en vez de "No hurtarás", "Fomentarás el bienestar material de tu prójimo..." Pero en orden al buen gobierno de los pueblos, tanto y más que el impedir ha de procurarse el facilitar, y hoy acontece que la masa gobernada, a fuerza de no participar en la vida política, a fuerza de no sentirse suscitada por una cósmica política que como atmósfera activante le impulsa al ejercicio de sus funciones ciudadanas, pierda por completo su hábito de actuación pública y tal vez nos encontremos con que a la larga no sepa que

tiene deberes y derechos políticos para con el Estado ni sienta siquiera la necesidad de ejercitarlos.

Este es el gran daño que nosotros quisiéramos evitar.

Se ha echado mano muchas veces del símil de la España enferma, que, envuelta en vendajes, necesita de un reposo apropiado hasta la cura definitiva de sus graves trastornos internos. Conformes; pero la realidad es que nuestro mal, señalado por muchos hombres anteriores y posteriores al famoso 13 de Septiembre, procedía más bien de la vida de relación que de la vida vegetativa, y se concretaba en un desbordamiento de energías mal canalizadas y en un falso concepto de la dinámica ciudadana: "El problema de España es solamente un problema de orden público." Expediente tan simplista reduce toda obra de Gobierno a un orden de policía externa, a un constante impedir, a lo que impugnamos justamente. Pues ello representa en resumidas cuentas el cercen de la mitad de la actividad humana, que no solo debe emplearse en huir del mal, sino en el fomento de los hábitos ciudadanos.

La curación no estriba en destruir las energías orgánicas, sino en encauzarlas hacia el buen hito de la salud social, y para ello no hay nada como ejercitarlas encaminándolas a su propia función. Porque así como la perfección del trabajo se logra con la práctica, no sabemos que se practique la vida política sino viviéndola íntegramente.

Hacia este afán se encamina nuestro empeño, y el que hoy rige los destinos de España, persona cuya buena fe está por encima de toda sospecha, debe prever el peligro de la nación si mañana se encuentra con una masa adánica, dormida como Aníbal sobre unos bellos laureles y con los miembros entumecidos para la buena pelea.

Acaso sea ya hora de ir soltando vendajes. De otro modo, puede repetirse la historia, y ser lanzados los tribunos del ágora y reemplazados por los sofistas, para a la postre, sofistas y tribunos dejar la plaza vacía y a merced del primer extraño que quisiera ocupar.

Todo defecto político ha sido siempre de gobernados. La rehabilitación de España ha de partir de abajo arriba, y el primer postulado se ha de contraer a la necesidad de que el pueblo se vaya educando en sus deberes y derechos ciudadanos, ejercitándolos limpiamente.

Antonio Juan ONIEVA.

go el Ingeniero don José Somonte y su bella esposa doña Carmen Jove.

—Recibió anteaer el Santo Viático nuestro estimado amigo don Gaspar Ripoll y López, competente Presidente de la Cámara de la Propiedad.

Acompañaron muchas personas al Santísimo, llevando el farol el Vicepresidente de dicho organismo don Francisco Argüelles.

Hacemos votos por el pronto alivio del enfermo.

—De La Coruña llegó el reputado médico don Angel Pedreira Lafadie.

—Se encuentra en esta población pasando una temporada con sus hijos los señores de San Román (don Manuel), la distinguida señora doña Perfecta Cotarelo, viuda de Valdés.

—Hemos saludado, ya repuesto de su larga dolencia, a nuestro querido amigo don Alfredo Echevarría, del comercio de esta plaza.

—Se encuentra en esta población, donde pasa una temporada con el señor marqués de Canillejas, la distinguida señora doña Concha Guisasaola, de Argüelles, con su preciosa sobrina Margarita.

—De Madrid llegó el pundonoroso militar y amigo nuestro don José González Longoria.

—Regresaron a esta capital nuestro

EN LA DIPUTACIÓN

Una nota del Presidente

Ayer se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

"La Comisión provincial acordó acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Oviedo, contribuyendo con un cincuenta por ciento de la cantidad presupuestada al efecto, a las obras necesarias para la prolongación y urbanización de la calle de Pidal, en su primer trozo hasta la de la Independencia.

Hemos entendido que sería una tacañería impropia de la Diputación, y en general de quien sepa administrar sus dineros, negarse a contribuir con once mil y pico de pesetas a los gastos de prolongación de una calle, si la nueva vía ha de convertir en solares de alto precio una finca rústica, sin rendimiento apreciable, de la propiedad del contribuyente.

Este es precisamente el caso de la Diputación. Lo que ésta va a hacer es facilitar la ejecución de una obra municipal, no por ésta en sí misma, que ello sería de la incumbencia exclusiva del Ayuntamiento, sino en cuanto va a convertir en solares que valdrán millones de pesetas, los terrenos que hoy tiene a prado para el mantenimiento de unas vacas.

No se concibe cómo se puede hablar de un empréstito que comprometería el crédito de la Diputación, echando sobre ésta el cargo de cuantiosos intereses, teniendo aquel medio de arbitrar recursos hasta donde éstos alcancen en relación con las necesidades públicas a satisfacer. La exigua cantidad que ahora vamos a sacrificar para obtener la valoración efectiva de aquellos terrenos, es bien insignificante, si se tiene en cuenta los intereses que la Diputación tendría que pagar pidiendo a préstamo el dinero, lo que a todo trance debe evitar, hasta el límite en que los medios propios le permitan subvenir a sus necesidades ordinarias y extraordinarias.

Habrà quien opine de contraria manera, pero nosotros hemos de atenernos a nuestro propio convencimiento.

Entrega de una Cruz de beneficencia

Zaragoza.—En el Hospital se ha celebrado la solemne ceremonia de entrega de la Cruz de Beneficencia que ha sido concedida a la Superiora, Sor Isabel López.

Como estaba enferma en cama Sor Isabel, el Arzobispo concedió especial autorización para entrar en la celda y celebrar la ceremonia.

La Superiora cogió emocionada las insignias, pronunciando breves palabras de agradecimiento.

Aviso

A partir de esta fecha, se pone en vigor LA TARIFA DE CONDICIONES MÍNIMAS aprobada por el Consejo Superior Bancario, en cumplimiento del Real Decreto de 25 de Mayo de 1926 y publicada en la «Gaceta» de Madrid de 1.º de Diciembre de 1926.

Dicha Tarifa, constituye norma a que ha de atemperarse en su actuación toda la Banca operante en España y se refiere a las siguientes operaciones:

COMPRA-VENTA DE VALORES—VALORES EN CUSTODIA—PIGNORACIONES CON PÓLIZA DE AGENTE O CORREDOR DE COMERCIO—CUPONES VENCIDOS Y TÍTULOS AMORTIZADOS—CAJAS DE ALQUILER—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS—DESCUENTO DE PAPEL SOBRE LA PLAZA—DOMICILIACIÓN—PAPEL AL CORTO—GIROS—EFECTOS IMPAGADOS—ORDENES DE PAGO, POSTALES Y TELEGRÁFICAS—TRANSFERENCIAS—CARTAS DE CRÉDITO—GARANTÍAS, AVALES Y ACEPTACIONES.

Oviedo y Gijón, 1.º de Enero de 1927. BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO—BANCO DE GIJÓN—BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS—BANCO GIJONÉS DE CRÉDITO—BANCO HERRERO—BANCO DE OVIEDO.

Este número ha sido visado por la previa censura.

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

EL PRESUPUESTO DE LA ZONA DE MARRUECOS

Hablando con el general Jordana LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

Madrid.—En vista del anuncio que hizo anteaer a los periodistas el director general de Marruecos y Colonias de proporcionarles algunos detalles de los presupuestos elaborados por este organismo, fué interrogado esta noche el general Jordana por los informadores, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Considero de interés, no solamente los detalles relativos a la liquidación del presupuesto del Magzen correspondiente al último semestre, sino también la estructura de ese mismo presupuesto para el año económico que comenzaría ahora, e igualmente el de Colonias.

Sin embargo, como resultará un poco extenso el conjunto de la materia, me limitaré a darles un índice de la liquidación a que me he referido antes.

Y tras consultar algunos apuntes, el general Jordana prosiguió en estos términos:

—La liquidación provisional del presupuesto de ingresos de la zona del protectorado de España en Marruecos durante el segundo semestre de 1926 arroja un total de recaudación de 7.949.100 pesetas, lo que representa un aumento con relación al presupuesto que se hizo de 733.032 pesetas y de 609.420 con relación al análogo período del año anterior.

Esto demuestra, por una parte, el progresivo aumento de los recursos de la zona; y por otra, la previsión en la evaluación de ese presupuesto.

Los aumentos se deben principalmente a los derechos de importación y exportación, al impuesto sobre cervezas, zocos de los campos, ingreso del monopolio de tabacos, rendimientos de los servicios de Correos y Telégrafos, rentas de las propiedades del Magzen y producto de la explotación de ferrocarriles.

Las principales causas de este aumento de recaudación han sido el restablecimiento de los puestos aduaneros en la costa de Alhucemas, el cobro de la parte correspondiente a la zona española, en la recaudación de la zona de Tánger, el ingreso de los beneficios del monopolio de tabacos que corresponden al año precedente, la supresión de la franquicia postal para el ejército y la creación de la tarjeta postal, así como la elevación del tipo del arrendamiento correspondiente al Magzen y de la explotación del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

Ha de tenerse en cuenta que existen causas definitivas para este resultado, tales como la repatriación de fuerzas, el no haberse extendido a los productos elaborados, como el azúcar, el impuesto sobre estas materias, el no haberse implantado el impuesto de tertib, que en el transcurso de este año que comienza se recaudará, lo que también ocurre con el impuesto de patentes y con algunos otros pendientes de negociaciones diplomáticas, ya muy adelantadas y en favorables condiciones.

De los 15.890.844 de pesetas a que ascendía el anticipo para el sostenimiento de las fuerzas jafinanas militares que se habían previsto por España han tenido que enviarse solo 14.037.934 pesetas, con lo que ha obtenido el Tesoro español una economía de 1.850.915 pesetas.

Lo concerniente al presupuesto de gastos ha sido satisfactorio en el ejercicio semestral. El total importe de las obligaciones es de 20.104.022 pesetas con 17 céntimos; y las que han de abonarse con cargo a ese presupuesto suman pesetas 1.135.017 con 59 céntimos, y co-

mo es de 23.104.840 pesetas el presupuesto del segundo semestre de 1926 resulta un total en créditos sobrantes de 1.531.146 pesetas con 55 céntimos.

Como se vé, no puede ser más satisfactoria la liquidación del presupuesto del Magzen durante el pasado año.

—¿Y de las modificaciones en la Dirección de Marruecos puede usted decirnos algo?—preguntó un periodista.

—Se limitan—respondió el general Jordana—a la amortización de algunas plazas que han quedado vacantes, porque quienes las desempeñaban tenían además carácter de funcionarios, cuyos servicios corresponden a esta Dirección.

—¿Figura entre esos cargos el de subdirector?

—Efectivamente—contestó Jordana.—El señor Aguirre Carcer va a ser utilizado por el Gobierno, que le asignará una misión de verdadera importancia, muy adecuada a sus conocimientos y aptitudes. Yo, que profeso un afecto especial al señor Aguirre Carcer, siento mucho que esta Dirección se vea privada de los servicios relevantes de ese funcionario, y me complazco en manifestar que ha desempeñado el cargo con gran acierto. Ha sido para mí un gran colaborador, de gran lealtad y extraordinaria competencia.

—¿Qué otras plazas quedarán amortizadas?

—Vacarán también las de asesor naval y asesor de enseñanza. Aún formularon los periodistas la pregunta de si podía decirles algo del vuelo a la Guineá.

El general Jordana contestó: —Como el gobernador general de aquellas posesiones ha indicado que no sería prudente la llegada de aviones con posterioridad a los primeros días del mes corriente, porque en esta época comienza la estación de lluvias y por consiguiente son muy deficientes las condiciones atmosféricas; y, como por otra parte, no podría realizarse el proyectado hasta fines de este mes o primeros de Febrero, el vuelo directo ha quedado definitivamente suspendido.

EL NUEVO VICARIO GENERAL DE MARRUECOS

Tánger.—A bordo del crucero "Príncipe de Asturias", ha llegado a este puerto el nuevo vicario general de Marruecos P. Betanzos.

El ministro de España en Tánger, don Antonio Plá, acompañado del alto personal, subió a bordo para cumplimentar al nuevo vicario. En el muelle se congregaron toda la colonia española y otras muchas personas pertenecientes a colonias musulmanas e israelitas.

También se encontraba en el puerto para cumplimentar al vicario, el cónsul de España en Tetuán.

El P. Betanzos, al desembarcar, se dirigió desde el muelle a la residencia de los Padres Franciscanos, siendo acompañado por numerosas personas.

En el camino fué aclamado. El P. Betanzos, revestido de pontifical, dió la bendición al pueblo.

LA LLEGADA DE BERENGUER

Málaga.—Procedente de Algeciras, llegó el general don Federico Berenguer, que permanecerá en esta una temporada con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

Hoy almorzó con el gobernador militar, general Cano.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El facilitado esta noche dice lo siguiente:

Zona Occidental.—Sin novedad. Se confirma el importante número de bajas ocasionadas a las partidas rebeldes en las recientes incursiones practicadas por las fuerzas jafinanas.



COMPANIAS FRANCESES

C.^{te} Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

23 Enero	LUTETIA
20 Febrero	MASSILIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.
Precio tercera clase, 610,10.

VAPORES RÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

3 Enero	BELLE-ISLE
14 Febrero	HOEDIC

PRECIOS

En 3.^a preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 736,80.
En 3.^a con camarotes y comedores, 605,95.
En 3.^a corriente, 550,10.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

9 Enero	MEDUANA
---------	---------

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA: Calle de la Marina, 29-30.

Para informes sobre pasajes de cámara:

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Compagnie Generale Transatlantique

LÍNEA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de VIGO para la Habana y Houston el magnífico vapor francés:

11 Enero	NIAGARA
----------	---------

Admitiendo pasajeros en 1.^a, 2.^a, 2.^a intermedia y 3.^a clase.
Precio del billete en 3.^a clase a la Habana 541,65 pesetas.
Id., id., a Veracruz 584,90 id.

LÍNEA DIRECTA A NUEVA YORK

Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor:

21 Enero	LAFAYETTE
----------	-----------

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
Id. de 3.^a clase, pesetas 545,10, más ocho dólares de impuesto americano.
NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.^o A los súbditos americanos. 2.^o A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten, con permiso para entrar en territorio americano. 3.^o A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de 3.^a clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Para informes sobre pasajes de cámara:

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Áreas de maderas finas de todas clases, y atarés y complementarios para embalsamamientos y traslados. Cochecillos fúnebres y carroza especial de todo lujo.

Gran carroza funebre automóvil

Coronas, cruces, banderines y demás accesorios. Precios incomparables y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acredita la existencia de un año y medio de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 103 MOROS, 40



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schultz», 4.000 id.—«Antonio de Sarrástegui», 3.800 id.—«Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Admisión.

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «N. S. S. D.», Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas CASOCUBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas. «CASOCUBOS»,—AVILÉS.

Correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS**

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALS: AVILÉS, LLANES E IFRIO

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llanaderas para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recoctidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN. Correo: Apartado 21.—GIJÓN—ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA—GIJÓN»

“LOS CHICOS” OVIEDO

Participa al público que los precios que registrarán durante el mes de Enero causarán verdadero asombro.....
—Vea Vd. la nota de alguno de los numerosos artículos que le servirán de ejemplo:

Alfombras terciopelo lana	a 3 50 Ptas.
Paños gamuza, para limpieza	a 0 50 »
Paños de cocina en hilo	a 0 40 »
Bayetas para fregar	a 0 30 »
Cobertores de algodón, para plancha	a 1 25 »
Cojines novedad, rellenos de miraguano	a 3 00 »
Delantales cocina, de hilo	a 1 25 »
Cortes colchón, damasco superior	a 12 00 »
Cortes de vestido	a 3 00 »
Hermosos pañetes novedad	el metro a 1 50 »
Inmenso surtido en percales	el metro a 1 00 »
Popelines listados	el metro a 1 00 »
Cobertores para cama	a 8 00 »
Superior corte de abrigo para caballero	a 12 00 »
Superiores cortes de abrigo para señora	a 10 00 »
Camisas percal francés, todos los números	a 4 50 »
Velos tul seda	a 1 00 »
Paraguas grandes, para caballero	a 3 95 »
Corsés fajas, gran resultado	a 3 00 »
Enaguas punto seda, todos los colores	a 5 75 »
Chaquetas lana pirineos para señora	a 7 50 »
Medias hilo, negras y colores, tres pares	por 2 00 »
Calcetines algodón fuertes, para caballeros tres pares	por 1 10 »
Calcetines blancos, para niños	el par 0 10 »
Camisetas feipa extra, blanco y color, para caballero	a 3 50 »
Toallas lisas rica feipa	a 0 75 »
Manteles damasco buen tamaño	a 2 75 »
Servilletas crepé, la media docena	a 2 00 »
Almohadas jaretón retorta hilo	a 1 25 »
Camisas, rica tela, para señoras	a 1 75 »
Pantalones tela fina, para señora	a 2 10 »
Ju gos opal color, dos prendas, para señora	a 4 90 »
Riquísimos cortes de sábanas	a 5 00 »
Estupendas colchas imperiales, gran tamaño	a 6 00 »
Alfombras reclamo	a 1 01 »

EN EDREDONES, ALFOMBRAS, CONFECCIONES Y DEMÁS

ARTÍCULOS HACEMOS REBAJAS NUNCA VISTAS !!

“LOS CHICOS” FRUELA, 1.

ASMA

Esta sofocación, estos ataques nocturnos

abren en su organismo una brecha cada día mayor. Necesita usted, pues, un remedio o la vez urgente y seguro. Lo encontrará en los

Papeles Azoados y Cigarrillos Antiasmáticos del Dr. ANDREU

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores 18, entresuelo, Barcelona

PHOENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: AZCOITIA Y BOTAS

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.^o—TELEFONO, 774

BANCO DE OVIEDO

(Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y Manuel Salgado y hermano)

CAPITAL: 30 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Plaza de la Constitución, 7 y 8 OVIEDO

SUCURSALES: Arriendas, Cangas de Onís, Grado, Infesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año

Cajas de Alquiler Caja de Ahorros Interés a por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

Santamarina y C.^a

(Sociedad Limitada)

Almacenistas de Cereales, Viveros Coloniales y molinería

Dirección Telegráfica y Telefónica: SANTAMARINA Apartado de Correos núm. 35 AVILÉS

Trapos lavados se compran en esta imprenta.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA “Tornillera de Ventanielles” OVIEDO

Fabrica de tirafondo de hierro y latón Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes

Travesía en 10 días

El día 22 de Enero de 1927 saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza.

Espagne

Admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ

Precio del pasaje en 1.^a clase para Habana Ptas. 541 65
Veracruz 584 90

Billetes de ida y vuelta con descuento rebajas a familias en primera y segunda clase. Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Edificio de San Francisco para comodidad de los pasajeros. Por toda clase de informes y solicitar plazas dirigirse a su con-

A. PAQUET

Muelle 3, 4 y 5. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET

Fabrica “La Amistad”

Sociedad Anónima

INDUSTRIA DE BRONCE

REPARACIONES Y AJUSTE Y FORJA

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con interés en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual. Realiza toda clase de operaciones de banca, bolsa y cambio, compra-venta de valores. Corral y extranjerías. Cuentas de depósito a plazo y descuento de cartas de crédito y préstamos a las siguientes condiciones: pones y documentos de los con garantía personal, de fongiro. Cambio de monedas de oro dos públicos, valores industriales y billetes de Banco extranjeros. De mercaderías y conocimientos de embarque. Cajas de crédito. Or-

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual. SUCURSAL EN CANDÁS

A. Fernández y Compañía AVILÉS

Consignaciones de Buques — Exportadores de Carbones Fabricantes de Briquetas y Ovoides

PAPEL PARA ENVOLVER PROPIO PARA CONFITERIAS Y CARNECERIAS, SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

EN EL SALON TORENO

Hoy es el sorteo de nuestro Concurso de Cine

Hoy por fin es el sorteo, en el Salón Torano, a las once y media de la mañana.

Hecho el recuento minucioso de los cupones, y prescindiendo de los "ases" y "estrellas" que no han alcanzado el sufragio, el escrutinio ha arrojado el resultado siguiente:

Table with 2 columns: '¿Cuál es el más simpático galán de Cine?' and '¿Cuál es el más bella actriz de Cine?'. Lists names and vote counts.

Han alcanzado menos de cien cupones las y los siguientes:

- Betti Campson, Patty, Ben Turpin, Teodoro Roberts, Sandalio, Arlette Marchal, Edna Keaton, Jack Pickford, Wusten Keaton, Lewis Stone, Esther Raiston, Alady, Laura La Plante, Elisha Ruiz "La Romerito", André Nox, Tina de Jarque, Mac M. E. Avo, Marion Davies, Betti Blate, Arnold Gray, Tomás Meighan, José Romeu, Dolores del Río, Wallace Reid, La Fandilla, Carmen Vance, Ruth Miller, Jhon Gilbert, Mary Miles, Gloria Stevenson (no hay que confundirla con Gloria Swanson), Jaz Perrin, Vera Vergani, El otro, Charles Jones,

NOTA OFICIOSA Junta provincial de Abastos

Con el fin de evitar posibles abusos y en cumplimiento de los preceptos legales vigentes, el señor gobernador civil interino, ha ordenado que en todos los establecimientos donde se expendan maiz, se observe lo dispuesto en circulares publicadas en los "Boletines Oficiales" de 11 de Enero de 1924, 31 de Diciembre de 1925 y 30 de Octubre último, colocándose en lugar visible del local, con caracteres perfectamente claros y sin enmiendas, un cartel en que se haga constar el precio del cereal, que será necesariamente el de 32 pesetas, más los gastos de transporte, que se especificarán, y una de beneficio. Estos carteles serán sellados por la respectiva Alcaldía y en Oviedo por la Junta de Abastos, remitiéndose a la Secretaría de este Centro una copia de los mismos en término de 24 horas.

En dichos carteles, se hará constar que el precio se entiende al contado y sin envase, debiendo entregarse la mercancía a todo el que se presente con envase propio, sin que por ningún concepto se le ponga la menor dificultad. Si no llevase envase, el vendedor podrá cobrar por el que le suministre, que ha de ser de los llamados harineros y nuevo, la cantidad que fige en el cartel, que no podrá exceder de 1,50 pesetas.

Las anteriores disposiciones se entienden por sacos de 100 kilos. El transporte a estación o domicilio del comprador será por cuenta de éste y solo podrá recargar el vendedor el precio de tasa, en el caso de haberlo consentido así, expresamente aquí, por convenio entre ambos, justificando en factura los gastos de acarreo y quebranto de giro, de no ser el pago al contado; todo según las costumbres usuales en el comercio. A quien lleve envase, pague al contado y quiera por su cuenta recoger la mercancía, se le entregará ésta sin dificultad, al precio señalado en el párrafo primero, sin cobrarle otra cantidad que las 33 pe-

Florence Vidor, Jhon Barrymore, Reginald Denny, Norma Shearer, Jimmy Aubrey, Eva Mais, Viola Dana, Barbara La Marr, Billé Dove, Mary Philbin, Greta V. Rue, Tom Mix, Nita Naldi, Trompición, Snub Pollard, Elena Perey, Charlie Conklin, Eddie Polo, Ginette, Ruth Roland, Tom Moore, Dorotha Ghis, Lillian Gish, Chanverin, Patsy Ruth, Mirna Danita, Secundino, Harry Lagdon, Lucy Dorayne, Herrigan, Manolo San Germán, Rod La Roque, W. G. Piedad, France Dehelia, Dorothy Sebastián, Ricardo Dick, Farina, Tina Meller, Miss Venus, Syd Chaplin, Greta Garbo, Warner Batter, Lee Parry, Ethel Clayton, Jacques Castelain, Corina Griffith, Leatrice Joy, Eugenio y Jorge O'Brien, Bébé Daniels, Nina Vanna, etc., etc. El número de cupones que estos artistas alcanzaron en junto, ha sido de 5.143.

Es decir, que se han recibido en los días que ha durado el concurso, 21.707 cupones.

La entrada será pública y en el Salón Torano.

En honor a los concursantes que acudan, la Empresa del Teatro proyectará una película cómica en dos partes. Entre la primera y la segunda partes se celebrará el sorteo en la forma que indicamos ayer.

Como las canastillas son tres y las cajas de mazapán veinte, es decir, 23 premios, y en cambio los artistas que han alcanzado un número de sufragios mayor de 100, son sólo 22, el redactor-mártir, de acuerdo con Doña Dulcinea del Toboso, ha determinado que a los votantes de Rodolfo Valentino, en consideración al número, se destinen la canastilla correspondiente y una caja de mazapán.

Así, pues, habrá tres canastillas para los cupones de Rodolfo Valentino, Alicia Terry y Harold Lloyd, y veinte cajas de mazapán para dicho Rodolfo Valentino y los demás artistas elegidos.

¿Está claro? Pues hasta luego en el Torano.

setas y los gastos de transporte hasta el almacén vendedor y que se especificarán claramente, como se ha dicho, en la lista de precios. Todo vendedor de maiz llevará un libro especial de ventas, en el que, minuciosamente, indicará el nombre del comprador, su domicilio, fecha de la venta, cantidad vendida y precio, señalando si se hizo con envase, coste de éste y lo cobrado por quebranto, de no ser el pago al contado. Estos libros estarán en todo momento sujetos a fiscalización por las respectivas Alcaldías y personal de la Junta de Abastos.

La infracción de cualquiera de los preceptos mencionados, será castigada con todo rigor.

Por no tener lista de precios en sus establecimientos, dando lugar a posibles abusos, que se denunciaron y que en caso de comprobarse serán energicamente castigados, el señor gobernador civil interino, ha impuesto multas de doscientas pesetas a los siguientes vendedores de maiz de Gijón:

- Hijos de Agustín Suárez. Faustino Forcen. Francisco Quirós. Hijos de Benigno Gil. Industrias Zarracina. Victor Fernández. Manuel N. Alesón.

Por dedicarse, además, a revender maiz adquirido del señor Alesón, cobrando más de la tasa e infringiendo lo dispuesto respecto a un solo intermediario, ha sido multado con doscientas pesetas don Victor Fernández.

Continúan las investigaciones en toda la provincia, a fin de cortar abusos.

Verdadera ocasión MUEBLES BARATÍSIMOS Casa Tuero GIMNEVILLA, 19. - OVIEDO

La Diputación y los Ayuntamientos hulleros

ESE ES EL CAMINO

"El Noroeste" del domingo último inserta un artículo historiando la campaña que desde hace tiempo vienen realizando los Ayuntamientos hulleros para conseguir pase a ser arbitrio municipal el provincial que hoy percibe la Diputación por el establecido sobre el carbón consumido en Asturias, lamentándose muy justamente de la esterilidad de la lucha que sostienen dichas Corporaciones, y proponiendo, en su vista, se busque una solución armónica para terminar tan enojoso pleito, entendiéndose que élla pudiera ser la de que la Diputación lleve a sus presupuestos una cantidad equivalente a la percibida por aquel arbitrio, destinándola a las obras de saneamiento de inaplazable ejecución, que por razones de humanidad, precisan realizarse en los concejos hulleros.

Tiene muchísima razón el apreciable colega al abogar por la cesación de la lucha de referencia; y ya que anteriores Diputaciones, lejos de buscarle una solución a este pleito, han contribuido a agraviarlo burlando con un desprecio olímpico cuantas demandas se le han dirigido en el sentido de cooperar en favor de los Ayuntamientos hulleros para remediar las necesidades indicadas, échese un velo sobre todo lo pasado, olvidense resentimientos añejos y aceptando la invitación que con tanta sinceridad nos dirige la actual Diputación, por boca de su Presidente, procúrese llegar a una solución de armonía, cesando de una vez para siempre esa lucha fratricida de la cual nada provechoso puede resultar ni para la Diputación ni para los Ayuntamientos hulleros.

¿Cuál ha de ser la solución? La indicada por "El Noroeste" nos parece muy justa y racional, y si élla no fuese la anhelada por ambas partes, búsquese otra, ya que querer es poder, y la actual Diputación quiere al parecer cooperar con los Ayuntamientos hulleros a la ejecución de las obras de saneamiento que aquéllos están obligados a realizar en sus respectivas zonas mineras, a fin de llevar al hogar

RADIO ASTURIAS E. A. J. 10

- Programa para hoy a las nueve y media de la noche: I Kerman (fox-trot).—Boisset. II Intermedio.—Chaminade. III Danza húngara.—Arbor. IV "Juan Ochoa", conferencia, por don Alfonso Muñoz de Diego, Abogado. V Phi phi (selección de la opereta).—Christiné. VI La Hilandesa.—Posee. VII "Los tres mejores cuentos de Ochoa", por don Alfonso Muñoz de Diego. VIII Danza andaluza.—Landry. IX Noticiero Radio. X Les cloches (fantasía).—Planquette. XI "Cuento de Reyes", original de don Alfonso Muñoz de Diego, leído por su autor. XII Pasodoble.—Boisset.

GOBIERNO CIVIL CONDUCCIONES

Se dispuso de la del preso Andrés Avelino Villa Rodríguez, desde Gijón a Oviedo, y la del también preso José Ramón Fernández Martínez, desde Castropol a Oviedo.

NOMBRIAMIENTO DE CONCEJAL

Fué admitida la renuncia al concejal del Ayuntamiento de Boal, don Antonio Méjica Andrés, y para sustituirle se nombra a don Eduardo Méndez Villamil.

FAMILIAS NUMEROSAS

Se devuelven al señor alcalde de Aller instancias de don Marcelino Fernández, don Constantino García, don Victoriano Rodríguez y don Félix González, solicitando acogerse a los beneficios sobre protección a las familias numerosas, por corresponder a las Alcaldías informar y transmitir dicha instancia, conforme determina el Reglamento publicado en la "Gaceta" del 1.º del actual.

Ecos del Magisterio A LOS MAESTROS JUBILADOS

Se hace saber a los maestros jubilados y demás pensionistas del Magisterio nacional primario que se halla abierto, a las horas de costumbre, el pago de los haberes del cuarto trimestre y del mes de Diciembre últimos, debiendo presentar la cédula personal todos los que aún no lo hayan hecho.

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Un plazo de cuatro meses para las obras de la calle de Pidal

Acuerdos adoptados en la sesión del martes, 4 del actual:

Admitir en el Hospicio provincial a las niñas María Acacia, Rosa Olga y Amelia Suárez, de Langreo. No haber lugar a admitir en el departamento de hombres pobres del Hospital a Manuel González Alvarez, vecino de Quirós, mientras no justifique que carece de parientes de los obligados por la Ley a prestarle alimentos o de que si los tiene son pobres.

Aprobar las listas de jornales devengados por peones auxiliares extraordinarios ocupados en Diciembre en la carretera provincial de Vegadeo a Boal.

Idem las idem de peones auxiliares permanentes ocupados durante Diciembre en las carreteras de Vegadeo a Boal y Siejo a Alevia.

Aprobar la cuenta de 672,90 pesetas de gastos satisfechos en la reparación y adquisición de herramientas para obras públicas provinciales.

Estimar la reclamación formulada por don Enrique Suárez Ibáñez, de Gijón, y conceder por concepto de Cédulas los beneficios del R. D. de 21 de Junio de 1925.

Nombrar chofer mecánico al servicio de desinfección del Instituto provincial de Higiene a Manuel Posada López Villazón, con el haber anual de 2,500 pesetas.

Aprobar la liquidación que remite el Administrador general de Arbitrios provinciales, de lo recaudado por el que grava los vinos, aguardientes, licores, sal y cerveza en el mes de Noviembre último, y las cuentas de los gastos habidos durante igual periodo de tiempo; debiendo ingresar en las arcas provinciales el importe de 197.149,59 pesetas, que con las 100.000 ya ingresadas el día 27 de Diciembre suman 297.149,59, total importe.

Pasar a la ponencia de Instrucción pública la Memoria presentada por el Patronato de la Escuela Provincial de Música de los trabajos realizados durante el curso de 1925-26.

Pasar a la ponencia de Fomento una instancia de la Alcaldía de Ribera de Arriba solicitando una subvención de 1.500 pesetas para arreglo de un paso sobre el río Arrojin, en Palomar.

Autorizar a don Emilio Ramírez Moreno, de Gijón, para que realice prácticas en el Hospicio a fin de cursar la carrera de practicante.

Pasar a la ponencia de Fomento una instancia de la Alcaldía de Morcín interesando una subvención para arreglar el camino real del concejo de Oviedo en los puntos de Sidrán, Argame y Santa Eulalia, que sufrió graves daños con los últimos temporales, y la construcción de los caminos vecinales que figuran en el Plan aprobado por la Excm. Diputación.

Conceder un mes de licencia por motivos de salud al médico de la Beneficencia provincial don Rafael Sarandenes.

Dada nuevamente cuenta de una comunicación de la Alcaldía de Oviedo relativa a la prolongación de la calle de Pidal, interesando en la misma, además de la cesión de terrenos necesarios en la huerta del Hospicio con el 50 por 100 del costo de la obra, que asciende a 23.408,18 pesetas, según presupuesto; y resultando que por acuerdo de 7 de Mayo de 1915 se cedieron al Ayuntamiento los terrenos necesarios para prolongar la citada calle, cesión que fué autorizada por Real Orden de 3 de Junio de 1916, y considerando de gran conveniencia para los intereses provinciales la urbanización de los terrenos del Hospicio lindantes con dicha vía para darles un crecido valor en venta a fin de atender con su producto a la realización de proyectos benéficos importantes, se acordó reiterar la cesión y contribuir a la urbanización con 11.704,09 pesetas, siempre que tal urbanización sea completa, esto es, con todos los servicios de alcantarillado, aceras, agua y alumbrado y que estas obras queden terminadas en un periodo no mayor de cuatro meses hasta la calle de la Independencia cuando menos.

Atendiendo a que con motivo de la Fiesta de Reyes que en obsequio de los niños pobres de esta ciudad organiza el diario local "El Carba-

yon", se propone éste dotar de calzado a los huérfanos del Asilo del Fresno, protegido de la Diputación, y repartir juguetes entre los niños asilados del Hospicio y del Hospital, se acordó contribuir con 1.000 pesetas a la suscripción por dicho periódico abierta con tal propósito.

Nombrar diputado de subastas a don José Laspra y R. Solís.

Prorrogar la licencia que por enfermedad disfruta el Inspector de educación y auxiliar de enseñanza de los asilados del Hospicio don Vicente Fernández.

Pedir al Ayuntamiento de Avilés informe de conducta y pobreza de José Pérez Varela, que solicita ser asilado en el Hospicio, comprometiéndose a dar enseñanza de solfeo a los acogidos.

No haber lugar a la petición de José Fernández García, de San Martín del Rey Aurelio, de que se le conceda una beca para el estudio de la carrera del Magisterio, por ser las becas para el curso próximo y tener que formarse oportunamente el Reglamento para la provisión de aquéllas.

Contestar al Ateneo Popular de Langreo que formados ya los presupuestos para el ejercicio próximo no es posible acceder a su petición de subvención, sin perjuicio de acceder a sus deseos si es factible.

Seguidamente se levantó la sesión.

VIDA TEATRAL EN EL CAMPOAMOR

"La Calesera" de ayer fué el éxito personal de María Badía.

La brillante contralto tuvo ayer un primer acto de extraordinario lucimiento; bien es cierto que es el que más se presta al arte de una buena cantante.

El público oyó con verdadero agrado a María Badía y le hizo repetir entre salvas de aplausos todos los números de su partitella.

También los coros obtuvieron los honores de la repetición.

Ballester hizo el Calatrava con gracia insuperable y tuvo al público en una constante carcajada.

La obra alcanzó feliz interpretación.

El público se pregunta cuándo se va a anunciar "Doña Francisquita", pues observa que pasan días y días sin que se vislumbre la proximidad de la reposición y tiene verdadero deseo de ver la Beltrana de María Badía.

La Fiesta de Reyes

Ayer se celebró la fiesta de Reyes organizada por nuestro querido colega "El Carbayón".

Hacia las seis de la tarde se formó la cabalgata, en la que iban Sus Majestades Melchor, Gaspar y Baltasar sobre briosos caballos y acompañados de numeroso séquito.

Iban también bandas de cornetas y tambores y la música del regimiento del Príncipe y soldados con antorchas.

En el Hospicio provincial, que estaba adornado primorosamente el primer patio con macetas, guirnaldas, banderas y profusión de luces eléctricas, se detuvo la comitiva.

Allí estaban el señor alcalde y representaciones de la Diputación provincial, reverendísimo prelado, Audiencia, Inspección de Escuelas y otras distinguidas personas.

Ante la puerta del patio de la Reina, se levantó un trono para los Reyes, y después de su llegada se procedió al reparto de juguetes.

Desde allí siguió la cabalgata al Hospital, Asilo de Ancianos Desamparados y Escuelas Nacionales.

También remitieron lotes de juguetes para los niños de varias instituciones de Beneficencia, entre ellas el Asilo de Huérfanos del Fresno, quienes estuvieron en el Hospicio a la llegada de los bondadosos Reyes.

Después de las nueve de la noche se dió por terminada la cabalgata, cuyo paso presenciaron muchas personas. Felicidades al estimado colega ovetense por el éxito de su fiesta.

VISITAD EN GIJÓN EL Restaurant "MERCEDES"

Debut del baritono Villa

Según telefonema recibido ayer en Oviedo, el notable baritono de ópera italiana, nuestro amigo y paisano don Joaquín Villa, debutará hoy, día de Reyes, por la tarde, en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, tomando principal parte en la representación de la hermosa obra "El Trovador".

No hay para qué decir que le deseamos triunfo resonante.

En el Cuartel de Pelayo LA FIESTA MILITAR DE HOY

En el cuartel de Pelayo tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, la fiesta de fraternidad militar, a la que asistirán los jefes y oficiales de las Armas de Artillería e Infantería.

Todos los años se celebra esta fiesta en el día de Reyes, pero en el presente momento se quiere revestir el acto de toda solemnidad y por ello se recomienda a todos la asistencia.

Se servirá un "lunch" y se pronunciarán discursos, asistiendo el general gobernador militar de la plaza.

Nosotros hemos recibido atenta invitación para asistir a la fiesta, invitación que agradecemos al general gobernador militar.

ATENEOPOPULAR DE OVIEDO

Pasado el periodo de vacaciones, este Ateneo reanuda las clases que con tanto éxito vienen funcionando, en los días y horas que a continuación se expresan, a partir de mañana viernes, 7:

Francés.—Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 9.

Español.—Martes, jueves y sábados, de 7 a 8.

Física.—Martes, jueves y sábados, de 8 a 9.

Derecho usual.—Viernes, de 8 a 9. Habiéndose ampliado el local del Ateneo por haber adquirido el segundo piso de la misma casa, en el que se instalan las clases, no existe la limitación de matrícula, por lo cual ésta continúa abierta en la Conserjería del Centro.

Oviedo, 6 Enero 1927.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29